

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 120 línea aguas abajo Alagón, propiedad de Iberduero, S. A.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Riobobos.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 10.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio, tipo cadenas. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Ctra. Galisteo-Coria, kilómetro 10'900.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 13.200±5% 220-127 V.

Presupuesto en pesetas: 1.170.663.

Finalidad: Secadero de tabaco, riegos por aspersión y vivienda.

Referencia del expediente: AT-3.842.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 9 de abril de 1986.

El Jefe del Servicio Territorial,

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Confederación Hidrográfica del Tajo, con domicilio en Nuevos Ministerios, Paseo de la Castellana, Madrid, solicitando autorización de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Confederación Hidrográfica del Tajo el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Junto a Central de Elevación y Presa de Portaje.

Número de transfor.: 3.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 2x1.600. 1x100.

Relación de transformación: 44.000±5% 500/298-230 V.

Presupuesto en pesetas: 11.666.688.

Finalidad: Central de elevación.

Referencia del expediente: AT-3.903.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 9 de abril de 1986.

El Jefe del Servicio Territorial,

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de José Vizcaíno García, con domicilio en Navalmoral de la Mata, c/ General Franco, 5, solicitando autorización de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a José Vizcaíno García el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n. línea Almaraz-Navalmoral de Hidroeléctrica Española.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Belvís de Monroy.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 15 KV.

Longitud en m.: 160.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio tipo cadenas. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca El Pino.
 Número de transfor.: 1.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 25 KVA.
 Relación de transformación: 15.000-20.000 ±
 5% 220/380.
 Presupuesto en pesetas: 1.890.916.
 Finalidad: Electrificación secadero y viviendas.
 Referencia del expediente: AT-4.033.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 17 de julio de 1986.

El Jefe del Servicio Territorial,

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se anuncia concurso de las obras de "Acondicionamiento de la carretera C-426. Don Benito-Miajadas. Desglosado núm. 1. Puente sobre el Río Guadiana".

Se anuncia concurso de las obras de «Acondicionamiento de la carretera C-426 Don Benito-Miajadas. Desglosado número 1. Puente sobre el Río Guadiana».

Presupuesto de contrata: 148.186.041 pesetas.
 Anualidades: 1986, 40.000.000 de pesetas; 1987, 108.186.041 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Finalizará el 31 de julio de 1987.

Fianza definitiva: 5.927.442 pesetas.
 Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
A	2	e
B	3	e

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según D.N.I. número, enterado del anuncio publicado en el D.O.E. número de de 1986 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ((número y letra) a partir de la orden de iniciación de las obras.

Hasta las 12 horas del día 5 de septiembre de

1986, se admitirán en la Dirección General de Infraestructura, calle Juan Pablo Forner, número 9-2.^a (Mérida) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación en la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, el día 9 de septiembre de 1986 a las 11 horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los documentos que deben presentarse quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según circunstancias de cada licitador.

Mérida, 22 de julio de 1986.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Nicasio Hornero González, con domicilio en Aldeanueva de la Vera, c/ La Renta, 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. particular.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Galisteo.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 245.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac. 31'1 mm.²